

PRECIO DE SUSCRICION EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

EL ERESMA.

Anuncios y comunicados a socios convencionales. Los suscritores podrán insertar gratis un anuncio cada mes.

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION
Segovia: Librería de la Vidua de Alba y Santuste. Plaza, 28 o remitiendo su importe en sellos de 50 milésimas, en carta dirigida al Administrador D. Francisco Santuste Botenda S.

Madrid: Principales Librerías; y en provincias en los establecimientos tipográficos.

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

De nuestro corresponsal:

Madrid 7 de Junio de 1872. — Muy Señor mio. — Los presupuestos generales del estado, asunto que envuelve una trascendencia suma para este país que tanto tiene que hacer para mejorar su situación financiera, han empezado a ser objeto de discusion anoche en el Congreso, segun se lo tenia á V. anunciado. Dióse principio á la sesion á las nueve de la noche poniendo á discusion el dictámen sobre el proyecto de ley para salvar la deuda flotante del Estado; el diputado radical Sr. Sanromá, librecambista y de reconocidas opiniones economistas, tuvo la palabra en contra y censuró la medida del Gobierno en esta parte, que segun el Sr. Sanromá era ineficaz, sin alcanzar á remediar todo el déficit, dejando una respetable suma en descubierto: dice que el emitir valores como lo ha hecho el Gobierno, valores que han de aparecer en la plaza, con un quebranto considerable, es un mal sistema rentístico en el que en vez de procurarse la disminucion de los valores fiduciarios se tiende á aumentarlos, combáte la emision de los bonos que quiere hacer el Gobierno, y niega que existan bienes desamortizados bastantes para responder á esa emision y concluye rogando á la comision retire el dictámen. Un individuo de la comision, el Sr. Ruiz Capdepon, contesta al Sr. Sanromá, muestra que la cifra del déficit no subirá ni con mucho á lo que la ascienden las oposiciones; afirma que existen bienes del Estado suficientes para atender á la emision y cree que el tipo será poco mas ó menos 75, á que se cotiza, dice se crea un nuevo papel que se llamará caso de aprobarse *Recibos del Tesoro* y termina á nombre de lo comision escitando á todos á que le ayuden con sus luces, fuera de todo espíritu de partido y como á un asunto de interés general, coadyuvando todos á realizar una situacion en la hacienda que sea la mas satisfactoria: entablóse un estenso debate entre los Sres. Sanromá y Capdepon, impugnando el primero y desaciendo los reparos el segundo viniendo á hacer la luz sobre el proyecto que

es muy aceptable en vista de las circunstancias especiales porque atraviesa el Tesoro.

Entra á consumir el segundo turno en contra el Sr. Boet y le contesta satisfactoriamente el Sr. Terrero que concluye por escitar á los que combaten el proyecto á que presenten otro que encierre mas ventajosa solucion y ellos que no desean mas que el mejoramiento de la hacienda lo aceptaran con gusto y hasta con reconocimiento: llegada la discusion á este punto se suspende la sesion.

Tambien anoche á las nueve se reunieron en el círculo mercantil los tenedores de la Deuda: dióse cuenta de lo que contestó el Sr. Elduayen á la comision que se le acercó de la dificultad en adoptar una resolucion inmediata que podria ser causa de reclamaciones por causa de los tenedores extranjeros y acordó la reunion formular una proposicion que contiene tres artículos, y que hoy tal vez se presentará al ministro de Hacienda. Sigue victoriosamente para el Gobierno la discusion en el senado sobre dar un voto de confianza al general Serrano por el convenio de Amoreyeta; las oposiciones no logran apesar de sus esfuerzos hacer que se oscurezca ese hecho que enaltece al político que lo llevó á cabo. Se habla de mandar de capitán general de Cataluña al Sr. Baldrich, hoy en Madrid.

CUI PRODET....

Si se observa la irregularísima conducta de los partidos militantes en la política de nuestra patria: al ver que el furor de las oposiciones contra el Gobierno constituido ha llegado al punto de coaligarse en el estadio electoral los más opuestos entre sí, los en absoluto incompatibles en su credo, los que por esto mismo se han profesado y de precision han de profesarse odio intenso; y estos no obstante reciprocamente se alientan para llevar á todos los terrenos hasta el de las vias de fuerza la guerra al gobierno: Si se consulta, finalmente, el abuso horrendo que viene haciéndose de la libertad de imprenta, en primer término por los que se dicen mas ardientes defensores de esta institucion; habrá que convenir en que ó las eminencias directoras de estos

mismos partidos han perdido por completo las nociones de los mas triviales principios de justicia y de propia conservacion, y esto no es dable, ó que vienen siendo instrumento inconsciente de alguna trama infernal en política exterior vivamente interesada en reducir á España al caos, para invalidarla de modo que pierda su natural importancia en la resolucion de alguna cuestion europea próxima á plantearse.

En cuanto á la procacidad sorprendente de escribir bajo la egida del seudónimo archi-liberal, la explicacion de origen bien pudiera verse tambien en la reproduccion de los *Regatos* y de tantos otros seducidos para desacreditar á la prensa y consiguientemente á las instituciones que consagran la libertad de su ejercicio.

Sin alguna de estas suposiciones que autoriza la irregularidad suma de tales fenómenos, repetimos que es imposible que el filósofo, el hombre amante de encontrar la verdad, conciba la causa que los produce.

Nosotros que hacemos justicia al talento y saber de los hombres públicos colocados al frente de los partidos de oposicion así en la tribuna parlamentaria como en la periodística, ni remotamente presumimos que móvil alguno propio de índole mezquina, cual el del interés material del poder, ni menos bastarda y criminal, les mantenga en el tristísimo papel de secadores de toda fuente de produccion nacional, así en cuanto á intereses morales como materiales.

Creemos mejor que la diplomacia y el jesuitismo les tienen presos en sus ocultas redes; que á esto es debido que para destruir fraternicen el exaltado demócrata con el absolutista aristocrata; el puro republicano con el monárquico de derecho divino y el doctrinario; y que al abrigo de la prensa libre se atraiga sobre esta la repugnancia y hasta el horror que inspira su empleo en socabar todas las bases capitales de la sociedad gobernada por instituciones surgidas del ejercicio de la soberanía del pueblo. «Si quereis descubrir al culpable, buscad al que aprovecha el crimen.»

Esta regla es nuestra guia en la enunciada investigacion.

R. O.

El Porvenir Alavés que se publica en Vitoria, y se distingue por la ilustracion, rectitud de juicio, y finura de su produccion, encabeza el notable artículo de fondo de su último número, con el siguiente raciocinio demostrativo irreplicablemente del contrasentido con que Alaba, la provincia mas celosa por su fuero democrático liberal resulte apasionada del absolutismo carlista.

«La provincia de Alaba ha demostrado en repetidas ocasiones sus claras tendencias al carlismo, representacion genuina de la idea absolutista. Para entronizar esta idea, para colocarnos al nivel de los pueblos mas abyectos, no han tenido inconveniente algunos de nuestros paisanos de alzarse en armas contra los Gobiernos constituidos y provocar la sangrienta guerra civil.

Que Alaba no sería absolutista, no sería carlista, si los que han dirigido sus destinos se hubieran cuidado de enseñarla lo que esta optacion significa, lo prue-

na el amor que todos los que en la provincia hemos nacido y habitado, profesamos á nuestros fueros. Que los fueros son la libertad, y que nuestras costumbres rechazan toda tendencia contraria, lo saben cuantos aquí han vivido y empleado algunos horas del día en el estudio de nuestras leyes escritas y de nuestras prácticas completamente descentralizadoras. Pues, si las leyes, prácticas y costumbres del país son la expresion de la mas amplia libertad y autonomia: si nuestras autoridades forales las elegimos á nuestro gusto: si nuestros principios desarrollan y practican con el mas libre desembarazo y sin sujecion á autoridades extrañas, cuantos pensamientos referentes á la administracion y mejora de los pueblos conciben: si nuestro congreso ó Juntas generales compuestas de Procuradores elegidos directamente por las hermandades son sabedoras para legislar en todos los ramos administrativos, siempre que esas leyes estén en consonancia con los Fueros: si las autoridades que nosotros no elegimos, en tanto las aceptamos de buena voluntad, en cuanto no se opongan en su esfera de accion á lo que prescriben nuestras leyes es un absurdo, es una aberracion del entendimiento, es la ignorancia mas suprema de la organizacion foral, que los Alaveses se llamen carlistas, se llamen absolutistas.

Leemos en el mismo número de tan apreciable periódico.

«Sobre el campo de batalla de la Magdalena debe elevarse un sencillo monumento á la memoria de los heroicos oficiales y soldados de Mendigorria que dieron su vida por la libertad y por la patria el dia 16 de Mayo de 1872, fecha gloriosa entre las glorias que registran los anales de España.

Que el Gobierno proponga á las Cortes que el batallon de Cazadores de Mendigorria ha merecido bien de la patria

Concedanse pensiones, decorosas á las familias de los muertos.

Dése el empleo inmediato á los heridos.

Y todo esto aun es poco para recompensar tanta bizarría, para conmemorar un hecho de armas tan notable.

Si grande es la gloria adquirida por los Cazadores de Mendigorria en Oñate, no le va en zaga la que sus compañeros de las Navas obtuvieron el 24 de Abril en Abarzuza resistiendo el ataque de 2.000 rebeldes. Aquel combate ha pasado casi desapercibido pero creemos que el Gobierno recompensará en nombre de la patria, á los que tan esforzadamente lo sostuvieron.»

El Arzac-bat del 4 dice lo siguiente:

«El Magistral guerrillero de Vitoria está ausente de su diócesis hace mas de dos años. ¿Es ó no necesario en el Obispado un magistral? Si no lo es suprímase el cargo; y si lo es, destituyase al ex-administrado diocesano D. Vicente Manterola por abandono de cargo. ¿Se atreverán los alaveses?»

Crónica de la provincia.

AGRICULTURA. = LIMPIA DE GRANOS = AVENTADORA.

Varias veces hemos llamado la atencion de nuestros lectores y muy principalmente de los labradores y propietarios sobre algunas cuestiones agrícolas que hemos juzgado de interés para el fo-

mento de la Agricultura en esta provincia; así por ejemplo, poco tiempo hace hemos hecho constar el resultado satisfactorio de los arados de Mr. Chanu, que si bien en este país apático e indiferente á estos adelantos, ha pasado poco menos que desapercibido, no por eso es menos cierto que su labor supera en todos conceptos á la de los arados hoy conocidos, para determinados terrenos.

Ahora bien, el año pasado en esta provincia, efecto del mal temporal, sufrieron muchos labradores pérdidas muy considerables, por no serles posible limpiar ó aventar las mieses trilladas, por la falta de viento y haber sobrevenido un temporal humedo.

Es verdaderamente esto increíble cuando el problema de las máquinas de limpiar es uno de los mejor resueltos en la mecánica agrícola.

Crejendo prestar en ello un servicio á los labradores, recomendamos hoy á su buen deseo, y esto lo hacemos, no por teoría ó como vulgarmente se dice por citas, sino porque hemos visto prácticamente sus buenos resultados, las aventadoras que construye en Alaejos D. Jorje Martín y sobre las que consignamos los siguientes datos.

Se hace uso de ellas ya al presente por labradores y almacenistas de granos para limpiarlos con perfeccion asegurándolos pronto en sus trojes ó paneras sin temor y esposicion de las lluvias, como sucedió en el estio anterior.

Sirven para sacar también grano superior y escogido para la siembra, reportando en la limpia gran economía, no permitiendo que pase un solo grano á la paja como sucede ordinariamente en el sistema de limpiar seguido por los labradores.

La aventadora principal que construye dicho Sr. Martín limpia y acriba por término medio cada un día 260 fanegas de cebada y 160 de trigo; se puede cribar en ella del mismo modo otras clases de semillas sin mas que variar las cribas.

Para su manejo solo necesita un joven para mover el manubrio y dos mozos que la surtan de la paja y grano trillado.

Se construyen también en menor escala y por consiguiente mas económicas.

Para que el que desee su adquisicion pueda adquirir cuantos datos crea oportunos puede dirigirse ó al constructor en Alaejos ó las siguientes personas que las poseen procedentes del referido taller y que publicamos en prueba de la fe que tenemos en su buen resultado.

Valladolid: D. Manuel Sanchez, calle de Santiago, número 33.—Tiburcio Cocho, San Miguel, número 11.—D. José María Cano, Damas, número 7.

Salamanca: D. Antonio Alcántara, plaza mayor, 34.

Fuentelapeña: D. Agustín Chamorro. (provincia de Zamora.)

Sieteiglesias: D. Paulino Flores y Doña Manuela Rodríguez Beloso.

Rueda: D. Cándido Pimentel y D. Mariano Gilmeno.

Campillo: D. Agapito Chico.

Mota del Marques: D. Bernardo.

Matapozuelos: D. Felipe Aré.

La aventadora indicada cuesta 1900 reales, y con ruedas y eje de hierro para moverla cuesta 2000 reales. Las más pequeñas cuestan proporcionalmente menos.

Se venden también piezas sueltas por si alguna se rompe, á precios convencionales.

Acaba de llegar á esta ciudad el Empresario de una de las principales compañías de zarzuela, con el plausible objeto de dar en nuestro teatro funciones durante la temporada del verano; más como la compañía es numerosa y sus principales partes de lo mas notable en su género, no puede firmar contrato definitivo hasta tanto que cuente con el suficiente número de abonados, nada más que el preciso á cubrir los muchos gastos que necesita hacer para presentar aquí una compañía tan numerosa y escogida;—pues solamente para la parte de cotos trae diez y seis ó mas lindas *Suzripantas*; componiéndose de mas de cincuenta individuos el total de la *troupe buffa*.

A continuación insertamos las obras que trata de poner en escena, y por ellas juzgarán nuestros lectores y los muchos apasionados por la música con que cuenta la culta Segovia.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.
Producciones que pondrá en escena.

Sérias. La gran obra del Maestro Oudrid: El Molinero de Subiza, Catalina, Magyares, Dominó Azul, Diamantes de la Corona, Comuneros de Castilla, Juramento, Diablo en el poder, Secreto de una dama, Conquista de Madrid, Tesoro escondido y Campanone.

Bufas. Las mas reputadas de los Maestros Offenbach y Espanoles: Barba Azul, Gran Duquesa de Gerlostein, Dioses del Olimpo, Robinson, Bella Elena, Genoveba de Bravante y otras. Para el efecto es necesario reunir un abono condicional, en el que se rebajará un 25 por 100 de los precios que en su día se establecerán al público, sin otro fin que conocer *carga y data*: por cuya razon se solicitan solo las firmas de las personas que estimen abonarse por el número de 30 representaciones que serán satisfechas por séries al pasar á las formalidades debidas.

Los señores que traten de adquirir localidades en el espuesto sentido, sirvanse avistarse ó mandarle aviso al cobrador principal del Teatro Don Eusebio Rodriguez, y designarle únicamente la localidad que seseen se les reserve.

Por fin vino la lluvia tan deseada para los campos en algunos de esta provincia, y aunque ha comenzado por tempestad se espera que satisfaga aquella necesidad. Dícese que la muestra de cosecha de garbanzos es muy notable. Haga el Cielo que la clase agrícola de este país no vea otra vez defraudadas sus esperanzas y recoja copioso fruto por premio de su siempre creciente amor al trabajo á efecto de lo que lejos de resultar en arriesos

instintos de perturbacion del orden público viene mostrándose muy leal al gobierno constituido, celoso guardador de este.

Tenemos entendido que la banda de música del Asilo provincial, que con tanto acierto dirige el Sr. Gonzalez, está ensayando escogidas piezas para tocarlas en el concurrido paseo del Salon durante las noches del estío.

Ya han llegado à esta capital algunos tipos de la raza de Egipto, vulgo pitanos, con motivo de la proximidad de las Ferias de San Juan, que prometen ser animadas.

Ha regresado à esta ciudad una de las compañías de Cazadores de Béjar que salió para Riaza al mando del distinguido y bizarro Teniente del citado batallon D. Juan de Lopez Quintana.

Tenemos el gusto de hacer público que gracias al incansable celo del antiguo y laborioso empleado municipal D. Félix Lopez, la policia Urbana mejora notablemente, advirtiéndose esmerada limpieza en las calles y plazas, à pesar del reducido personal con que cuenta dicho ramo y la estension del casco de esta poblacion.

Noticias generales.

Aun no se sabe qué habrá sido de D. Carlos VII, y eso que los periódicos neos ofrecieron descubrir la incógnita.

Apesar de las absurdas noticias que propala la prensa de oposicion, es lo cierto, que las que recibe el Gobierno son en extremo satisfactorias para la tranquilidad pública, que en breve quedará restablecida del todo en las provincias del Norte.

En el hospital de Zaragoza ha fallecido hace dos dias un jóven, victima de un ataque de hidrofobia.

Necesario es que en todas partes se ejerza esquisita vigilancia sobre los perros para que no se reproduzcan tan horribles desgracias.

Han jurado la Constitucion del Estado D. Manuel Perez Ortiz, párroco de San Juan de los Caballeros de Jerez de la Frontera, y D. Bartolomé Montiel, prior de la inepta orden militar de San Juan de Jerusalem, y cura de Peñalen.

Dice *El Radical* de Valencia:

«Se han disuelto las partidas carlistas que se levantaron estos últimos dias en esta provincia en vista de que no se les abonaba los 10 rs. que se les habia ofrecido à los pobres labriegos seducidos por los curas de los pueblos limítrofes à esta ciudad.»

Mucho nos sorprende, añade *La Prensa*, que tan saltos se hallen de dinero los carlistas, cuando nos decia estos dias un diario neisimo que estaban cubier-

tas todas las necesidades metálicas de las partidas y que aun habia muchos fondos sobrantes.

¿En qué consiste este repentino cambio?

Hablando el jefe carlista Rada, en su manifiesto de la junta de San Juan de Luz, dice: «que los que la componen podrán ser todo ménos caballeros y honrados.»

Al entrar D. Carlos en España, se atribuyen à Rada las siguientes frases:

«Si no le matan ó le cojen prisionero, antes de cuatro dias está de vuelta emigrado en Francia.»

El regimiento caballeria, voluntarios de Camajuaní (Cuba) ha nombrado su coronel honorario al excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, como testimonio de gratitud por los servicios que ha prestado à la patria combatiendo enérgicamente desde el poder al filibusterismo.

Variedades.

Dicen que un sacristan de mucho peso,

Seis mil reales prestó para el suceso;

Y hoy que ha visto la Empresa mal parada,

Llora en todos los tonos la *Primada*.

Clama, gime, pateo, se enloquece,

Sube à la torre para ver de lejos,

Y cuanto mas el pobre se enfurece

Mas se le mofan grullas y vencejos.

Seccion de anuncios.

Quien se hubiere encontrado un pendiente con dos bolas blancas, fino, hará el favor de entregarle en la calle del Romero, número 20, donde se dará lo que vale el pendiente.

LICOR DE BREA, CONCENTRADO POR LLOVET.

Medicamento eficazísimo y usado por todas las notabilidades medicas, con admirables resultados contra las afecciones crónicas de las vias respiratorias y genitricanarias, laringitis, catarro bronquial y pulmonar, inflamacion crónica de la vejiga, flores blancas, flujos uretrales, etc. Para la manera de usarle véase el prospecto que acompaña à cada frasco. --Depósito único en Madrid: Calle de Gerona, núm 4, farmacia de Andrés y Serra, en Segovia en casa del autor, calle de Escuderos, 4, botica.

Segovia: Imp. de la Viuda de Alba y Santiuste.